ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA NATU&VIEN NATURALEZA Y VIENTO CIA. LTDA

En la ciudad de Puerto Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil nueve, siendo las diez horas, en las oficinas comerciales de la compañía Natu&Vien Naturaleza Y Viento Cia. Ltda., actúa como Presidente de la Junta el señor Edgar E. Ramos Castro y como secretario el señor Ramos Castro Amparo Guillermo, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de Natu&Vien Naturaleza Y Viento Cia. Ltda., de acuerdo con lo dispuesto con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2008
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2008
3. Análisis de los Resultados Económicos del período 2008 y su resolución.
4. Asuntos Varios

Los accionistas indican estar de acuerdo con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación se pasa a tratar el primer punto:
Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2008-

La Presidencia dispone a Secretaria que se sirva dar lectura al informe de Gerencia el mismo que hace relación a la actividad adrministrativa y económica de la compañía durante el período 2008. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2008.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al período 2008.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a la Gerencia transcriba los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a lor organismos correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones pendientes. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Cuarto punto: Análisis de los Resultados Económicos del período 2008 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el periodo 2008, la compañía no ha realizado ningún movimiento económico. Los presentes en resolución conjunta y unánime aprueban las actividades realizadas.

Sexto Punto: Varios.-
En esta junta no existen puntos que tratar por cuanto la empresa se encuentra en actividades suspendidas.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 12:30 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.

Edgar E. Ramos Castro
PRESIDENTE

Ramos Castro Amparo Guillermo
SECRETARIO-GERENTE